

Ficha Técnica

Titulación:	Grado en Derecho		
Plan BOE:	BOE número 108 de 6 de mayo de 2015		
Asignatura:	Derecho Administrativo. Control de Legalidad de los Actos Administrativos		
Módulo:	Derecho Administrativo		
Curso:	3º	Créditos ECTS:	6
Tipo de asignatura:	Obligatoria	Tipo de formación:	Teórico-práctica

Presentación

El artículo 106 de la Constitución española de 1978 confiere a los Tribunales la función de controlar la potestad reglamentaria, la legalidad de la actividad administrativa y su sometimiento a los fines que la justifican. Esta función se realiza con sometimiento a la Ley 29/1998 reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa que estudiaremos a lo largo del desarrollo de esta asignatura.

En muchas ocasiones, antes de acudir a la vía judicial, los particulares deben recurrir con carácter previo ante la propia Administración Pública. Esta actividad es conocida como los recursos administrativos y con el transcurso del tiempo es, cada vez, más cuestionada por su ineficacia, salvo excepciones.

Por último, en virtud del principio de autotutela, la Administración también puede revisar de oficio sus actos, procediendo a anularlos o a revocarlos sin necesidad de acudir, la mayor parte de las veces, a los jueces y magistrados de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Competencias y/o resultados del aprendizaje

- Capacidad para interpretar críticamente las normas que regulan los actos administrativos y los procedimientos relacionados con ellos
- Capacidad para conocer las funciones y potestades administrativas en sus relaciones con los entes públicos y los particulares
- Capacidad para conocer y comprender los mecanismos y procedimientos de resolución de los conflictos jurídicos, así como la posición jurídica de las personas en sus relaciones con la Administración y en general con los poderes públicos.
- Capacidad para impugnar los actos de las administraciones públicas sujetos a derecho administrativo, así como para plantear recursos contra las disposiciones generales de rango inferior a la Ley.

Contenidos Didácticos

1 LA REVISIÓN DE OFICIO DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS

1.1 Introducción

1.2 La revisión de oficio de los actos nulos o acción de nulidad

1.2.1 Regulación sustantiva

1.2.2 El procedimiento de revisión

1.3 La revisión de oficio de actos anulables favorables para los interesados o recurso de lesividad

1.3.1 Regulación sustantiva

1.3.2 Procedimiento

- 1.3.3 Suspensión de la ejecución del acto
- 1.4 La revocación de actos desfavorables
- 1.5 La revocación de actos favorables
- 1.6 La corrección de errores materiales y aritméticos
- 1.7 Límites a las facultades de revisión de oficio
- 2 LOS RECURSOS ADMINISTRATIVOS
 - 2.1 Recursos administrativos: principios generales
 - 2.1.1 Introducción
 - 2.1.2 Principios generales
 - 2.2 Actividad administrativa impugnabile
 - 2.2.1 Actos administrativos
 - 2.2.2 Disposiciones generales
 - 2.3 Reglas generales de tramitación de los recursos administrativos
 - 2.3.1 Suspensión de la ejecución del acto recurrido
 - 2.3.2 Resolución del recurso: expresa o por silencio
 - 2.4 Clases de recurso
 - 2.4.1 El recurso de alzada
 - 2.4.2 El recurso de reposición
 - 2.4.3 El recurso de revisión
 - 2.5 Procedimientos sustitutivos de los recursos administrativos: la conciliación, mediación y arbitraje
 - 2.6 Reclamaciones administrativas previas al ejercicio de acciones civiles y laborales
- 3 EL CONTROL JURISDICCIONAL DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS: NATURALEZA, EXTENSIÓN Y COMPETENCIAS DE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA
 - 3.1 La Jurisdicción Contencioso-Administrativa
 - 3.1.1 Origen
 - 3.1.2 Naturaleza y características principales
 - 3.2 Extensión
 - 3.2.1 Delimitación positiva
 - 3.2.2 Delimitación negativa
 - 3.3 Órganos y competencias
 - 3.3.1 Los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo
 - 3.3.2 Los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo
 - 3.3.3 Los Tribunales Superiores de Justicia de las comunidades autónomas (art. 10 de la LJCA)
 - 3.3.4 La Audiencia Nacional (art. 11 de la LJCA)
 - 3.3.5 El Tribunal Supremo (art. 12 de la LJCA)
 - 3.3.6 Criterios de distribución de competencias
- 4 LOS SUJETOS Y EL OBJETO DEL PROCESO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO
 - 4.1 Las partes
 - 4.1.1 Capacidad para ser parte y capacidad procesal
 - 4.1.2 La legitimación en el proceso administrativo
 - 4.1.3 Representación y defensa de las partes: postulación
 - 4.2 Objeto procesal
 - 4.2.1 Actos administrativos susceptibles de impugnación
 - 4.2.2 Disposiciones generales
 - 4.2.3 La inactividad material
 - 4.2.4 La vía de hecho
- 5 EL PROCESO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO ORDINARIO
 - 5.1 Introducción: los principios jurídicos del procedimiento
 - 5.2 Diligencias preliminares
 - 5.3 Interposición del recurso y reclamación del expediente
 - 5.4 Emplazamiento de los demandados y admisión del recurso
 - 5.5 Demanda y contestación

- 5.6 Alegaciones previas
- 5.7 Prueba
- 5.8 Vista y conclusiones
- 5.9 La sentencia
 - 5.9.1 Concepto y clases
 - 5.9.2 Efectos de las sentencias
- 5.10 Otros modos de terminación del procedimiento
- 6 EL PROCESO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO ABREVIADO Y LOS PROCEDIMIENTOS ESPECIALES
 - 6.1 El procedimiento abreviado
 - 6.1.1 Introducción
 - 6.1.2 Materias de las que se conoce mediante este procedimiento: especial referencia a la cuantía del recurso
 - 6.1.3 Desarrollo del procedimiento abreviado
 - 6.2 Los procedimientos especiales
 - 6.2.1 El procedimiento para la protección de los derechos fundamentales de la persona
 - 6.2.2 La cuestión de ilegalidad
 - 6.2.3 Procedimiento en caso de suspensión administrativa previa de acuerdos
 - 6.2.4 El proceso contencioso-electoral
 - 6.2.5 Breve referencia al procedimiento para la garantía de la unidad de mercado
- 7 PROCEDIMIENTOS AUXILIARES DEL PROCESO PRINCIPAL: LAS MEDIDAS CAUTELARES Y EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DE LAS SENTENCIAS
 - 7.1 Introducción
 - 7.2 Las medidas cautelares
 - 7.2.1 Régimen general
 - 7.2.2 Supuestos especiales
 - 7.3 El procedimiento de ejecución de sentencias
 - 7.4 La ejecución provisional de sentencias que no son firmes
 - 7.4.1 Sentencias recurridas en apelación
 - 7.4.2 Sentencias recurridas en casación
 - 7.4.3 Sentencias recurridas en revisión
 - 7.5 La extensión a terceros de los efectos de la sentencia
- 8 LOS RECURSOS JURISDICCIONALES ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS
 - 8.1 Régimen general de impugnación de las resoluciones dictadas en el proceso contencioso-administrativo
 - 8.2 Recursos contra providencias, autos judiciales y resoluciones del secretario
 - 8.2.1 Recursos contra providencias
 - 8.2.2 Recursos contra autos
 - 8.2.3 Recursos contra resoluciones del secretario judicial
 - 8.3 El recurso ordinario de apelación
 - 8.3.1 Resoluciones susceptibles de recurso de apelación
 - 8.3.2 Legitimación y efectos
 - 8.3.3 Procedimiento
 - 8.3.4 El recurso de queja
 - 8.4 El recurso de casación: sus clases
 - 8.4.1 El recurso de casación ordinario
 - 8.4.2 El recurso de casación para la unificación de doctrina
 - 8.4.3 Recurso de casación en interés de la ley
 - 8.5 Recurso de revisión

Contenidos Prácticos

Durante el desarrollo de la asignatura se realizarán las siguientes actividades prácticas:

- Búsqueda bibliográfica y definición conceptual
- Realización de casos prácticos
- Búsqueda de jurisprudencia

Evaluación

El sistema de evaluación del aprendizaje de la UDIMA contempla la realización de diferentes tipos de actividades de evaluación y aprendizaje. El criterio de valoración establecido se detalla a continuación:

Actividades de aprendizaje	10%
Controles	10%
Actividades de Evaluación Continua (AEC)	30%
Examen final presencial	50%
TOTAL	100%

Bibliografía

- Últimas ediciones de:
- LÓPEZ ÁLVAREZ, L.F. *Derecho Administrativo. Control de Legalidad de los Actos Administrativos*. Madrid: Ed. Udimia
- GAMERO CASADO, E. y FERNÁNDEZ RAMOS, S. *Manual Básico de Derecho Administrativo*. Madrid: Tecnos.
- CANO CAMPOS, T. *Lecciones y Materiales para el Estudio del Derecho Administrativo*. Madrid: Ed. Iustel
- GARCÍA DE ENTERRÍA, E. y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, T.R. *Curso de Derecho Administrativo*. Madrid: Civitas.